

[Ver la publicación original](#)

**Modifican el Reglamento sobre Grupo Económico y la Vinculación, Aplicación de Límites Operativos y el “Reglamento para la Gestión del Riesgo de Crédito”**

El Directorio de la SBS aprobó la Resolución SBS N.º 3780-2011, que modifica el Reglamento sobre Grupo Económico y la Vinculación, la Aplicación de Límites Operativos y el “Reglamento para la Gestión del Riesgo de Crédito”, aprobado por la Resolución SBS N.º 3780-2011, orientado a fortalecer la gestión del riesgo de crédito en las empresas supervisadas.